



**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DEL EJERCICIO  
PRESUPUESTAL**

No. Oficio Circular: SFA/SA/DGCEP/1250/2017  
Asunto: Respuesta solicitud de  
información Representación D.F.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 01 de Diciembre del 2017.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**Lic. Ernesto Pérez Calvo**  
**Coordinador Administrativo y Titular de**  
**la Unidad de Transparencia de la Representación**  
**del Poder Ejecutivo en el D.F.**  
**P r e s e n t e.**

Con fundamento en el artículo 35 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, y en atención a su Oficio No. RGG/CA/116/2017 de fecha 23 de Noviembre del presente año, recibido en esta fecha, mediante el cual solicita información relativa a los montos correspondientes a fondos de trabajo y reposición de gastos del 2015, 2016 y 2017, al respecto, me permito informarle que la información que solicita debe ser requerida y atendida por la Dirección General de Presupuesto de Sector Central y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, adscritas a la Subsecretaría de Egresos, toda vez que, la información que se tiene en esta Dirección a mi cargo, obedece solamente a la validada por concepto de fondos de trabajo y reposición de gastos, sin embargo puede ser distinta a la generada presupuestal y contablemente.

No omito comentarle que la información con que se cuenta en esta área es solamente copia del relevo de pagaré y copia del formato de afectación presupuestal, mas no así de los documentos soportes, toda vez que, normativamente, son las áreas antes señaladas las responsables de su registro y archivo.

Sin otro particular, y en espera de que esta información sea de utilidad, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**A t e n t a m e n t o**

**C.P. Miguel Ortega Carrillo**  
Director General.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DEL  
EJERCICIO PRESUPUESTAL

c.c.p.- Lic. Héctor Apreza Patrón.- Secretario de Finanzas y Administración.- Para su atento y superior conocimiento.  
Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo.-Subsecretario de Administración.- Para su atento y superior conocimiento.  
Expediente.